EL DIARIO DE MURCIA

Direccion: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mas



EL EXCMO. SR.

D. FRANCISCO MARTINEZ

BRAU,

Diputado à Cortes, condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, Encomienda de Cárlos A.J., Cruz de Beneficencia, Begion de Monor, y otras varias nacionales y extranjeras, etc.

salleció en Madrid el 30 de Enero de 1889. R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de S. Bartolomé de la villa de Ulea, el dia 28 de los corrientes.

Los que dedican al finado este recuerdo de gratitud, invitan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á este religioso acto y rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ PUCHE

Deseando el director de este centro de enseñanza llenar 2r entero las aspiraciones de todo aquel que se decida á abrazar la carrera comercial ha establecido una

CLASE PRÁCTICA en la que se dá la instruccion necesaria para que el discípulo quedsee diposicion de poder desempeñar sin mas preparacion cualquier puesto que

en un despacho mercantil pueda confiársele. Enseñanza del IDIOMA FRANCES. Calle de Algezares, esquina á la

de Marin-Baldo.

CARIDAD.—A ruego de varios vecinos, recomendamos á José Blaya, que se halla enfermo y sin recursos. Vive en el corralazo de la calle de Ochando.

ALPARGATEROS!

Desde el dia 15 del próximo Marzo. quedará funcionando y al servicio del público la nueva fábrica de trenza mecànica para suelas de alpargatas, bajo la direccion del maestro alpargatero D. Antonio Ayuso.

La elaboracion de estas trenzas es esmeradisima y compiten con las mejores de su clase, resultando en su adquisicion una positiva ventaja sobre otras, por su pcco peso al que reune una perfecta igualdad, finura y solidez en el trenzado.

Sin competencia. Privilegio por 20 años. Los pedidos pueden hacerse, plaza de San Pedro, núm. 3. Oportunamente se anunciarán precios y condiciones.

UNIVERSAL Gran salon de pe-luqueria de Francisco Hernandez, plaza de S. Bartolomé, bajos de la Fonda Universal.—Novedad en el arreglo y corte de la barba y cabello. Lavados, duchas, pulverizaciones, con diferentes aguas y perfumes. Limpieza esquisita, sobre todo. Teléfono, núm. 42. 5

OFICIAL.—Se necesita uno que sepa su obligacion en la Peluqueria Murciana, calle del Val de S. Antolin.

PÉRDIDA.—En la mañana del domingo 24, y por la Pescadería, mercado y calles adyacentes se ha perdido un alfiler de corbata, representando un faisan, de oro y granates. Se gratificará al que lo entregue en la calle de S. Miguel, núm. 5, casa de D. Santiago Gimenez.

A LOS ALPARGATEROS. LA PRIMITIVA MURCIANA FÁBRICA DE TRENZA MEGÁNICA

PARA SUELAS DE ALPARGATAS CON REAL PRIVILEGIO

de Francisco Monzó.

En condiciones mas ventajosas que hasta hoy se ha podido obtener de ninguna fábrica pueden surtirse en La Primitiva Murciana de todas las clases y números necesarias para dicha fabricacion de alpargatas.

Exportacion á todos puntos. Se sirven pedidos á domicilio. Teléfono núm. 29.

LA PRIMITIVA MURCIANA. Barrio de S. Benito (junto al Cármen). 8 - 2 - 6 - 2

SE VENDEN colchones ingleses, americanes y de muelles. Apòstoles, 11, carpinteria. $25 \ 4 - 21 - 1$

EL CENTINELA.

Carnicerías, 7.

En este establecimiento se acaba de recibir el rico salchichon Rosete, clase superior, y pocas veces al alcance del público murciano.

Al mismo tiempo anunciamos haber recibido salchichon de Vich, primera, los quesos legítimos de crema con begiga y sin ella, nata ó plato y gruyer.

Infinitud de conservas de hortalizas, como son: tomate, pimientos, guisantes, alcachofas, espárragos y judias y cuantos pescados se deseen extrangeros y del pais.

MARIANO GARRIGÓS. 5--3x

LO DEL DIA.

Lo que sirvicayer de pasto á las conversaciones privadas, casi no pertenece al periodismo. Fuera de la audiencia no hube gente en ninguna parte; todo estuvo como el dia, frio y nublado.

El tiempo hadado un paso hacia atrás, muy prudente, porque de seguir como el dia que marcó el termómetro 40 grados, lo más probable era una helada de cuento se hubiese adelantado á salr á la tierra.

La cuestion del ayuntamiento parece que ha surjido otra vez, y que la Hacienda va á apremiar y á recojer lo único que queda, lo que se recauda por concumos ¡Bueno! Dará pié al municipio, para que cierre la puerta y diga al gobierno, tome usted la llave y para usted lo que encuentre.

El teatro volvió anoche á abrir sus puertas, pero con poca concurrencia.

En fin, vamos á la Audiencia á seguir el juicio público del crimen de la calle de las Balsas, porque no hay otro asunto local.

Y después leeran ustedes el artículo del Sr. D. Tomás Pellicer; insigne médico y cariñosc amigo y paisano nuestro, que nos favorece tambien con su valiosa cooperacion, por lo cual le damos las gracias.

Crimen de la calle de las Balsas.

Ante el mismo extraordinario concurso de gentes continuó y terminó ayer en la audiencia la vista de este interesante proceso.

Dióse principio al acto con el informe de calificacion del señor fiscal, que modificó sus primitivas conclusiones, rebajando a ocho años la pena solicitada para el reo Jose Antonio Gonzalez.

El Sr. Garcia Galiana se circunscribió en su informe á narrar los puntos más culminantes del proceso, presentándolos á la consideracion del tribunal sin descartar de ellos los detalles que atenúan la conducta del procesado y aquellos que manifiestan su delincuencia.

De todo ello, delujo el ministerio público que la pena aplicable al delito, apreciadas todas las circunstancias que en su comision han concurrido, debe ser la anteriormente indicada.

Terminado el discurso del representante de la ley, empezó á hacer uso de la palabra el jóven letrado don Juan de Lacierva representante de la acusacion privada, que modificó las conclusiones formuladas de antemano.

El Sr. Lacierva, comenzó su discurso advirtiendo que conocia lo dificil de su mision, puesto que para desempeñarla tenía que ponerse enfrente de la corriente de simpatía hacia el reo de que el público estaba poseido, como él lo estaba tambien,

no obstante la necesidad en que estaba de contrariar esa corriente, evidenciando los hechos y sometiéndolos al criterio frío é imparcial del tribunal sentenciador.

No podemos reseñar todos los puntos que abarcó el lucido informe del Sr. Lacierva y solo haremos constar, que apesar de esa corriente de simpatía pública contra la que dijo habia de luchar, el Sr. Lacierva, con la seguridad de palabra que le distingue, logró que el pútlico aquilatase imparcialmente las razones en que basaba sus cargos contra el reo.

No trató la acusacion privada de desvirtuar nada de lo que respecto á la conducta del desgraciado Muñoz y de la de su matador se habia dicho. Daba por cierto todo lo que perjudicaba á aquel y-abonaba á éste, pero no cree que esto justifique ni atenúe un ápice el delito.

Hizo notar esa propension general á compadecerse del reo, cuando el tiempo vá borrando el recuerdo del delito y, ya olvidada la víctima, solo se vé al pobre delincuente que tiene sobre si el peso de una acusacion grave.

Después examinó los hechos para deducir que en el delito, que se perseguia, concurrió la agravante de impremeditacion, y terminó solicitando se impusiera al reo la pena de 17 años de prision mayor.

La defensa del procesado estaba encomendada, como ya dijimos, al jóven abogado D Jesualdo Cañada.

Empezó el Sr. Cañada protestando de que la acusacion considerase como causa ocasional del delito los celos que dice tenia el procesado del Antonio Muñoz; las cuales protestas dieron motivo á que el tribunal llamase varias veces la atencion del orador; no obstante esto, el Sr. Cañada encaminó principalmente su discurso á impugnar tal aseveracion.

A juicio de la defensa, lo que indujo, lo que obligó á José Antonio á cometer el heche, no fué otra cosa que la provocacion contínua de que era objeto por parte del interfecto y la obsesion de que estaba poseido constantemente el reo por las amenazas de su contrario, que fueron las que en la noche del crimen determinaron en el Gonzalez su actitud defensiva. Todo lo cual, decia, está plenamente probado con las declaraciones de los testigos, que nada nos han dicho de esos recelos, que se supone tenia el procesado.

El Sr. Cañada terminó su brillante discurso pidiendo la absolucion de su defendido, ó, la pena de tres años y seis meses de prision correccional, en caso de que el tribunal no aprecie alguna de las circunstancias eximentes que adujo en su favor. El orador hizo gala en su notable informe, de la elocuencia que le ha proporcio-

nado ya varios triunfos.

LA VEJEZ SU HIGIENE ESPECIAL.

Sr. D. José Martinez Tornel. V. sabe, mi querido amigo, que soy bastante vieje, y, supengo que V. lo sabe, porque ha podido verlo en letras de molde; pero hay muchas personas de las que me tratan que no quieren creer que yo tenga tantos años, y que, de tenerlos, los llevo muy bien, y en este concepto, desean les diga el secreto, como si se tratara de algun elixir como el de Paracelso ó de cualquiera otra de las muchas panaceas que llenan de esperanzas á pobres incautos; pero no, estas son galanterías, como V. comprende, ò complacencias amistosas sin que envuelvan género alguno de lisonja hacia nuestra debilidad.

A parte de eso, yo bien comprendo que la salud tiene mejor cara que la enfermedad; mas la salud es una manifestacion mas ó menos transitoria del equilibrio vital, de la armonía posible, relativa, con que nuestros órganos ejercen sus funciones; pero V. sabe que en todo lo creado, armonias y equilibrios se pierden al mas pequeño soplo contrario, y tratandose de la salud, es, con frecuencia, asunto de un instante, y si en el jóven hay una sávia que hace revivir la vitalidad suspensa, amortiguada ó perturbada por la enfermedad, en el viejo esa sávia es vieja y la vitalidad escasa y débil para poder rehacerse y llevar, en igual caso, á los órganos el nutrimiento y el vigor perdidos.

Compréndese de todo esto que no hay que fiar mucho en apariencias como la de que se trata, ni en panaceas ni elixíres) de ningun origen contra las causas que tienden á acortar nuestra existencia, si no atenerse á las verdaderas recetas, ó sean principios rigorosos de conducta que, tomando por guia la esperiencia, retardan ese mísero y decadente periódo que, bien puede anticiparse, si no se tiene en cuenta, para economizarla, la disminucion que en el viejo esperimenta la fuerza vital.

EL DIARIO de V. es un excelente consejero en esta materia por lo que V. en él se ocupa del mejoramiento de las costumbres que, tanta influencia ejercen en la salud física y moral del hembre; y es que V. no olvida aquel «méns sána in córpore sáno» lema que antiguamente se ponía al frente de los gimnasios para indicar que, para que la mente esté sana, es menester que el cuerpo lo esté tambien; porque no hay posibilidad de que la enfermedad, así proceda del vicio, de la pasion ó de una causa natural, consienta el ejercicio de una razon ordenada.

Perc me desvio de mi objetivo y me meto en el campo de la medicina y no es ese el propósito de esta carta.

La medicina se contenta con restablecer la salud del momento sin tener en cuenta, muchas veces, si los médios de que se vale pueden abreviar la existencia. La macrobiótica, que así se llama el arte de prolongar la vida, hace ver, entre otras cosas, que ciertas enfermedades pueden servir para prolongar nuestros dias. Esto ha venido á ser ya en estremo vulgar, y debe ser de donde naciera aquello de «viva la gallina etc. etc.»

Pero vamos al asunto que es lo que interesa á los que hemos traspasado la regez verde (de 60 á 70) y necesitamos álgo con que consolarnos en compensacion del Sumbenito que llevamos á cuestas los viejos, en el mero hecho de serlo; y este algo, cuyo conocimiento constituye un acto benéfico, corresponde á su Diario, periódico filántropo por excelencia.

¿Quiere V., efectivamente, saber qué cosa es este algo? No contiene nada nuevo; está en la conciencia de todos; pero á todos suele elvidársenos lo que mas nos interesa, alguna vez.

Vamos á verlo: Una autoridad médica indiscutible,

el Dr. Tuffeland, ha dicho:

«Aunque la Vejez sea la consecuencia natural de la vida y el comienzo de la muerte, puede ella servir tambien para prolongar nuestra existencia. Es indudable, continúa, que la vejez no aumenta en nosotros la capacidad de vivir, pero hace que la disipacion de la fuerza vital sea menos rápida. Y bien puede, en consecuencia, decirse, que, cuando el hombre ha llegado una vez al último período de su existencia, descendería más de prisa á la tumba, si no

Esta afirmacion, amigo Tornel, parecerá á cuantos la lean una solemne paradoja. ¡Necesitar hacerse viejo para poder vivir mas, cuando siempre se ha dicho: «el jóven puede morir, pero el viejo no puede vivir.» Verdaderamente que parece querer dar con ella un mentis al sentido comun; mas sin embargo, nuestro doctor cree que aduce razones en su favor, que llevarán el convencimiento á cuantos sobre ello reflexionen.

«El hombre (prosigue el Dr. Tuffeland) tiene mucha menos fuerza vital y muchos menos medios de restaurarse en su vejez, que en ninguna otra época de su vida; de modo que, si entonces viviese con la misma actividad y la misma vivacidad que antes, esta suma de fuerza vital se agotaría bien pronto y no tardaría mucho en sucumbir. Pero la vejez adormece la sensibilidad y la irritabilidad; ella vuelve menos sensible la accion de los estimulantes externos é intensivos, y por consiguiente, tambien disminuyen el consumo y la disipacion de las fuerzas. De donde resulta que siendo menor este gasio de fuerzas, la provision de la fuerza vital es mucho más duradera.

La disminucion, pués, de la intensidad de la vida, contribuye à prolongar su duracion.

»La disminución de la irritabilidad, disminuye tambien el efecto de
las impresiones desagradables y de
las mismas causas morbíficas, como las pasiones, los acaloramientos,
etc. etc. Esta disminución hace que
se mantenga la calma y la uniformidad en la economía interior, y la
preserve, por consiguiente, de una
porción de enfermedades. Por esta
razon las personas avanzadas en edad
están menos expuestas á contraer las
enfermedades contagiosas.

»Conviene añadir todavia á todas estas causas, el hábito de vivir, que no contribuye poco á prolongar la existencia en los últimos períodos de la vida. Una acción que se viene ejecutando por tan largo tiempo de un mismo modo, concluye por ser tan natural, que ella continúa aún, por el solo poder del hábito, entonces

mismo, cuando las otras decaen y dejan de cooperar. «Causa sorpresa ver como se sostienen viejos decrépitos con solo que no se altere el órden acostúmbrado. El hombre moral ha podido morir alguna vez, pero el hombre físico continúa vejetando, lo cual exige en verdad, mucha menos fuerza vital. Este hábito de vivir, es tambien el que hace que, cuanto mas envejece el hombre, más asido esté á la vida.»

Tomás Pellicer.

(Continuará.)

PATRIA DES. VICENTE DE PAUL

Todos conocen cuanta es la erudición, cuan grandes los talentos y cuanta la autoridad que en cuestiones históricas y literarias se ha conquistado, con sus universales y admirados estudios, el ilustre catedrático de Madrid D. M. Menendez y Pelayo.

El insigne profesor católico ha escrito al catedrático de nuestra Universidad, Sr. Hernandez Fajanés felicitándole por su obra sobre la verdadera patria de San Vicente de Paul.

Por lo que al autor del libro «San Vicente de Paul, su pátria, sus estudios en la Universidad de Zaragoza», distingue, hemos copiado, y reproducimos, el breve pero sustancioso juicio, las sobrias pero rotundas afirmaciones del Sr. Menendez Pelayo.

«Sr. D. Antonio Hernandez Fajarnés Madrid 15 de Febrero de 1889.

Mi estimado amigo y compañero: He leido con mucha atencion y especial agrado el libro tan docto como hábil que Vd. ha escrito, exponiendo los fundamentos de la tradicion española acerca de la pátria de San Vicente de Paúl. El alegato de Vd. me ha convencido plenamente y no sólo creo demostrada con toda evidencia histórica la oriundez aragonesa del Santo, sino que me inclino mucho á creer que nació en Tamarite de Litera. - Ojala tenga Vd. un dia la fortuna de dar con el documento único que ha de disipar todas las confusiones!

Felicita a Vd. dc todo corazon por su nuevo libro, y se repite siempre suyo afectísimo amigo y compañero s. s. q. b. s. m.—M. Menendez y Pelayo.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Con numeroso y distinguido acompañamiento, tuvo lugar en la tarde de ayer el sepelio del coronel de ejército, capitán de fragata D. Guillermo de España y Gomez, Comandante Militar de Marina y Capitán de este Puerto.

El cortejo fúnebre era presidido por el Excmo. Sr. Capitán General de este Departamento, en union de todos los demás oficiales generales así del ejército como de la armada, residentes en esta plaza.

-Mañana á las once se inaugurará solemnemente en el cementerio de San Antonio Abad la capilla pública que ha edificado á sus espensas sobre el panteon de su familia nuestro querido amigo D. Trinidad Garcia Madrid.

Nuestro amigo ha querido rendir este tributo á la memoria de su di-

funta madre y terminando este asunto, único que le retenia entre nosotros, marchará á Valencia dentro de breves dias á tomar el mando de aquella zona.

—Nótase bastante movimiento en esta sierra relativo á la explotación de hierros, pues en virtud á que los fletes están algo más bajos, la exportacion ha aumentado algun tanto. Conveniente es que siga y mejore tal estado de cosas.

-El conocido industrial minero D. Juan Martinez Conesa ha adquirido en propiedad la fábrica de fundicion que hasta aquí venia teniendo en arrendamiento, todo lo cual revela los esfuerzos de laboriosidad, y la constancia en el trabajo. Nos ale-

gramos de todas veras.

—La carretera de esta ciudad á

Murcia se halla por algunos trozos en
malísimo estado.

—Se encuentra bastante aliviada de la enfermedad que padece, la madre de nuestro amigo y compañero señor Guirao Cabrerizo.

—Ra sido nombrado teniente Cura de la parroquia Castrense de este Departamento, el Capellan Mayor de la armada D. Mariano Medina, capellan honorario y predicador de S. M. en relevo de D. Salvador Gomez Cárceles.

D. Manuel Martinez de Velasco, hijo del Coronel de esta zona, se halla en un estado relativamente satisfactorio, de la herida que padece.

—Anteayer celebró junta general la del «Liceo Lorquino» para acordar un empréstito, que se aceptó y se puso en prática inmediatamente.

—Se halla en esta una comision de ingenieros, entre los que figura nuestro paisano D. José Musso Moreno, con objeto de estudiar la repoblacion de los montes de la provincia.

Hemos recibido diferentes quejas de varios asiduos concurrentes al
Teatro, los cuales dejarán de asistir
si continuan oyendo coplas tan indecorosas como las de los tangos, que
se cantan en los «Inútiles,» nada
propias para publicarlas ante los espectadores y en un centro tan culto
y respetuoso, como es el Teatro.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Febrero de 1889. Dicese que el diestro Guerrita ha

sido objeto en Córdoba de una agresion por parte de un individuo que tenia antiguos resentimientos con él.

Guerrita recibió una puñalada de su contrario que le causó una herida de poca importancia y un tiro de pistola, que debido á la cartera ó petaca que llevaba en el bolsillo, no le causó lesion alguna.

-Mañana salen para Cádiz en el tren expres el general Salamanca con sus ayudantes y con el secretario del gobierno general de Cuba, D. Pedro Antonio Torres.

-Dice «La Iberia»:

«La pequeña combinacion de gobernadores acordada ya es la si-

guiente:

A Sória vá el de Cáceres, Sr. Ruiz Villegas; á Cuenca el de Palencia Sr. Vargas; á Teruel el Sr. Gamero, nombrado anteriormente para el mis, mo punto; á Cáceres ó Teruel don-Santiago Moreno Andrés, á quien se ha consultado cuál de los dos puntos elije, y al que éste deje vacante el Sr. Ribot.»

-Hoy ha firmado S. M. el decreto nombrando director de policía en la Presidencia del Consejo de ministros, á D. Pablo Cruz.

-Tiénese por probable que entre las gracias por la Exposicion de Barcelona, se dará un título de Castilla al Sr. Ferrer y Vidal.

—La Real Academia Española abre dos certámenes cuyos asuntos serán

los siguientes:

Asuntos. — «Estudios críticos de los principales trabajos filológicos acerca de la lengua castellana, publicados en España y fuera de ella desde fines del siglo XV hasta nuestros dias, exponiendo metó icamente su contenido y la utilidad que cada uno de ellos puede prestar para el Diccionario y la Gramática histórica de nuestra lengua.»

«Estudio histórico crítico acerca de la oratoria sagrada en España desde sus origenes hasta principios del siglo XIX, incluyendo las obras compuestas en latin y en cualquiera de las lenguas vulgares habladas en España.»

Observaciones METROROLÓGICAS DEL DIA 26.

Temperatura minima, 84. Máxima á la sombra, 14'8. Media, 11'6. Máxima solar, 24'2. Mínima del suelo, 8'0.

Presion á las 9 de la mañana, 751'0 mm. A las 3 de la tarde, 747'4 mm. Media, 748'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 80°. Media, 80.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de E.; por la tarde, viento flojo de S.E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0 m. por s.; por la tarde, 3 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, muy cubierto y nebuloso de S.E.; ha llovido; por la tarde, cubierto con nubes de S.

Evaporacion de ayer, 0 mm. Lluvia recogida hasta las 3 de la tarde, 3 mm.

Accidentes: El notable y rápido descenso del barómetro, es posible venga acompañado de alguna fuerte borrasca del S.O., cuya mayor intensidad debe sentirse hácia la costa.

NOTIGIAS LOGALES

Una vecina del caserio de Ramos, en Torreagüera, tuvo el domingo la desgracia de caer sobre la lumbre que estaba encendiendo, entre cuyas llamas hubiera perecido sin el auxilio de algunas personas. En muy grave estado, por consecuencia de las quemaduras que sufrió, fué conducida al hespital por la guardia civil de Beniajan.

Los guardias de seguridad detuvieron ayer á un jóven, vecino de la calle de la Acequia, por haber amenazado á otro con una pistola.

Hoy se verán en la audiencia dos causas, por los delitos de lesiones é imprudencia, siendo los encargados de la defensa los Sres. Saenz de Tejada, Hernandez Almansa, Martinez Moya y Peña.

Se ha concedido prórroga de quince dias para posesionarse de su cargo, al electo juez de primera instancia de Lorca D. José Maria Carrillo y Sainz.

Por cuenta de sus cupos de consumos, ingresaron ayer en la pagaduría de Hacienda el ayuntamiento de Blanca 2.343 pesetas y 4.000 el de Mazarron.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del 4.º trimestre del ejercicio último á los maestros de Blanca.

La junta de clases pasivas ha acc. dado que la pension de 273 pesetas que percibía D.ª Maria Albacete, como viuda del oficial polvorista don Francisco Martinez, se trasmita á la huérfana de ambos D.ª Antonia Martinez, que cobrará por esta proviu-

Dice «El Diario» de Lorca:

«El coliseo de la plaza de Marin, continua siendo favorecido por el público, que se ha aficionado á las funciones por horas.

De lamentar es, que el género que hoy priva, sea tan poco apropiado al buen sentido y severas costumbres, porque ciertamente hay momentos en que dudamos que el teatro, sea teatro.»

El señor gobernador ha convocado nuevamente á la diputación provincial para el dia 7 de Marzo con objeto de examinar y aprobar el presupuesto adicional al ordinario de este año.

La comision municipal de ornato tiene en proyecto la construccion de un parterre en la plaza de Romea, para lo cual se sustituiran con vistosos tilos los árboles grandes que existen en aquel sitio.

Por la Delegacion de Hacienda se ha publicado una circular, haciendo saber á los contribuyentes, que desde 1.º del próximo mes de Marzo, todo expendedor de alcoholes que no esté provisto de su correspondiente patente sobre dicho impuesto, al verificarlo tendrá el doble de recargo sobre el importe de dicha patente.

Hasido destinado á la Delegacion de Hacienda y audiencia de esta provincia D. Vicente Fernandez Victorio, del cuerpo de abogados del Estado, que sirve actualmente en la provincia de Huesca.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de párvulos de esta ciudad, D. Desamparados Sinfuentes, en sustitucion de D.ª Josefa Abenza.

El presidente de la diputacion provincial D. José Esteve, ha donado para los enfermos del hospital quinientas varas de lienzo.

Continúa llamando la atencion del público el último cuadro que ha pintado D. Antonio Meseguer.

Se encuentra enfermo de algun cuidado un niño hijo de nuestro amigo D. Pedro Pagan.

El jueves próximo al toque de oraciones, principiará en la iglesia del Hospital, el novenario al santo titular, el Bienaventurado Patriarca de la Caridad S. Juan de Dios; continuando todos los dias á la misma hora, excepto los domingos que será la novena por la tarde. El ocho de Marzo, propio del Santo, predicará por la mañana D. Mariano Molina, capellan de dicha iglesia.

Ayer publicó el «Boletin» una re-

acion de deudores por un año ó más del derecho por cinon de superficie de minas, a quien s se requiere por la administracion de contribuciones, para que satisfagan sus atrasos en término de quince dias, pasados los cuales se solicitará del Gobernador la caducidad le las minas que se mencionan en dicha relación.

En el próximo mes, se celebrará otro juicio importante en la audiencia, el de la causa por el crimen cometido en el Puente, el carnaval último.

Nuestro corresponsal de San Javier nos escribe lo siguente:

«Sabedor que algunos jóvenes se han disgustado por mi suelto anterior referente al baile del Casino, siendo así que mi inimo solo era publicar la buena armonia y humor que tienen, no ofendiendo á nadie y sí echarles un pozo de incienso; hoy me limito á decirles, que apesar de la pésima noche que hacia en la del domingo hubo tambien baile en dicho Casino, sin distraces, y con tanto órden y concurrercia, ó más si se quiere, que el domingo anterior.»

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular del Gotierno civil convocando á la diputacion provincial para el dia 7 de Marzo.

Precios que se fijan para la liquidacion de los suministros hechos á la tropa de esta provincia en el mes de Diciembre.

Cuentas del hospital, casa de Misericordia é hijuela de Expósitos de Caravaca.

Anuncios de subasta para contratar maderas con destino á los cruceros «Reina Mercedes», y «Conde de Venadito».

Circular sobre tramitacion de los expedientes de investigacion de bienes nacionales.

Otra relativa á la provision de patentes para la venta de alcoholes y pago del segundo plazo de las mismas.

Anuncio sobre cobranza del tercer trimestre de territorial é industrial á los contribuyentes de la zona sétima de esta ciudad.

Edicto del juzgado de Monovar llamando á los parientes más próximos de Juan Martinez Lopez, de Caravaca.

Anuncio de cobranza de contribuciones en Totana.

Relacion de deucores á la Hacienda por canon de superficie de minas de esta provincia, que deben satisfacer sus atrasos.

El jóven pintor Sr. Galvache, está haciendo ahora retratos al lapiz á varios amigos nuestros, habiendo ya terminado algunos con dibujo y parecido irreprochables."

Nuestro amigo D. José Gomez Diez ha ido á Lorca á visitar á su querido. amigo Sr. Martinez de Velasco, con motivo de la desgracia de familia que este experimenta.

Ha llegado á Lorca una comision de ingenieros, que tiene el encargo encargo de estudiar la repoblacion de los montes de esta provincia.

Supónese que el asunto que ocupó anteayer al ayuntamiento en sesion secreta, seria el de los apremios de la Hacienda, y créese que la actitud de dicha corporacion, es la de esperar al Sr. Gobernador, que regresará hoy ó mañana, para consultar y tomar una resolucion decisiva.

GOSAS VARIAS

¡LO QUE VA DE AYER Á HOY!

Ayer era mi fé y era mi gloria y de mi voluntad el solo dueño. Hoy guardo su recuerdo en mi memoria cual la imágen borrosa de un ensueño.

Ayer al encontrarme yo á su lado me parecia muy bella y muy graciosa. Hoy, como aquel amor se ha disipado, al mirarla la veo menos hermosa.

Ayer cuando iba yo en su seguimiento mucho sentia que la mirara alguno. Hoy me da mucha pena y sentimiento ver que como iba yo, no va ninguno.

Ayer desde la acera hasta la reja me parecia un trayecto de importancia. Hoy por mucho, por mucho que se aleja encuentro siempre corta la distancia.

Ayer cuando miraba yo sus ojos sentia un calor mas fuerte que en estio. Hoy al verla, no sé, serán antojos, pero estoy per decir que siento frio. Ayer si contemplaba su hermosura

me parecia divina mas que humana. Hoy suelo ver tan solo la pintura con que su rostro pálido engalana. Ayer estaba siempre haciendo el oso

sin pensar otra cosa mas que en eso. Hoy me encuentro tranquilo, mas dichoso, y hasta me han hecho creer que estoy mas

(grueso, M. PERNÍ GARCIA.

PENSAMIENTOS.

La principal propiedad que puede tener el hombre, es ver con los ojos del alma, al alma misma. - Ciceron.

-El que teme la luz es un malvado. - Victor Hugo.

-Las mujeres se parecen á los caballos en el burlarse del que no sabe domarlas. - Letamendi.

-Quien no sabe ser aconsejado no puede ser socorrido. - Franklin.

-Las obras grandes no necesitan quien las aplauda, porque ellas mismas testifican su grandeza.--San Ambrosio.

CHARADA.

SOLUCION ANTERIOR: Acopio. OTRA.

La «primera» es apellido, la «segunda» es consonante, «primera» y «tres» un pescado y el «todo» es espacio grande donde guarda la cosecha de líquidos importantes.

TEATRO DE ROMEA.-Funcion para esta noche: «El enemigo» y «La mano derecha.»

TELEGRAMAS

Madrid 27, á las 12'25 m. Ha circulado la noticia de alteracion de órden público en Sevilla, celebrándose una manifestacion contra la impotencia de las autoridades para reprimir el bandolerismo. Capdepon niégalo.

Marchó para la Habana el vapor «España» conduciendo á los náufragos y la correspondencia del «Isla de Cebú.»

MUEBLES DE LUJO Con el descuen to de un 25 por 100 se realizan todas las existencias del almacen de JOSE MARIA CALLEJAS. Puxmarina, 6, esquina á la calle de Za.

randona. Leccio Inglès por Faustino nes de Inglès Maria Madariaga, Isabel la Católica, pral 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Baldomero cf. y San Leandro obispo.

VELA Y ALUMBRADO Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Madre de Dios.

En la primera por D.ª Francisca Gimenez Manresa.

Y en la segunda por D. Juan Antonio Alcaráz y sus padres.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tònico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprententes. Limpia, perfuma y hermose: el cabello y la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, al tado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

ANUNCIOS.

CAZADORES,

La Puxmarina os ofrece con ventajas inmejorables su coleccion de escopetas belgas de los calibres 12, 16 y 28, cañones choquebors, siendo garantizadas en su construccion y alcances. Rifles sistema Colts para 12 tiros, con alcance de mil metros. Cartuchos, desde 2 ptas. el ciento en adelante. Completo surtido en arreos de caza. La Puxmarina.

En los Diamantes Americanos

Trapería, 11, hay gafas de cristal de roca á 5 y 8 pesetas; las de 8 pesetas, si no son de cristal tan superior como las que han costado 20 y 30 pesetas, se le darán 1000 pesetas al que lo pruebe.

Hay gafas de cristal finglas y cosiglase á 1, 2, 4 y 6, cuenta hilos á 1'50, lupas desde 2 pesetas, sortijas de 1'50 á 25 pesetas, petacas desde 1 peseta, boquillas de 0.15 à 25 pesetas, gemelos para teatro, de 8 á 50 pesetas y anteojos de larga vista de 12 á 25.

SE HACEN COMPOSTURAS. Entrada libre.

ESTO ES VERDAD.

Sin composturas de ningun género, los duenos del almacen de carbones que existe junto à la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clascs y las ofrecen al público con todas las garantias necesarias á los precios siguientes:

SERVICIO Á DOMICILIO.

Pts. Cts. Kls

El rico carbon de encina, de los montes de Italia, en limpio y cribado. . . . 6 los 46 6 50 De cepa y pino, cribado. . De cepa y pino en jabegones. Paris vegetal y artificial. 6 Carbonilla de encina. . . Cisco superior 2 50 Leña de pino y serrería. .

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimien-

tos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.-P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto -Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona. - Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares. - Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.-P. de Camacho, id. del Tobalo.-Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galán.

TONICO ORIENTAL.



DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Deposito gonoia, en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferer y Compa nía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia

obtener un resultado beneficioso.

una peseta.

jía dental.

CONTRA LOS SABANONES

CLORINA

de los SABANONES no ulcerados. Basta frotar la parte

dolorida, tres ó cuatro veces al dia, con CLORINA, para

cipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco cou su instruccion,

Medicamento el más eficáz conocido hasta el dia para la cura

De venta en la farmácia de su autor, PINO Y VIVO, Prín-

toda clase de relojes, SI VIIII toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojeria de Clovis Jeunet, Platería, 73.

> SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin.

Val de San Antolin, 27

ESPECIALIDAD en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recien nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. 73 , VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA

SIN ACEITE se vende garantizado en la imprenta de este periódico

á 50 cénts., | y 2 pesetas lata.

AMA DE CRIA.-Hay una para casa de los padres. Darán razon cala Magdalena, 1.

VENTA .- Se vende un armazon de tienda. Contraste, 20, darán razon.

HIJO, calle de San Pedro, num. 7, es. quina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola à la de otras tábricas.

Todas las velas de dicha fábrica ván mare adas con las iniciales J. N. para que los consumidoresno las confundan con otras.

Gonzalez Vera



dentista

DES.M.



Teléfono núm, 67. En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destrucion de sus inmediatos; tamhien dentaduras con presiones multiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana

á 6 de la tarde.

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundícion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos. Máquinas de vapor y calderas de va-

rios sistemas para todas industrias. Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas

le acotamiento y riego. Molinos perfeccionados para trigo y

aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar ma-

deras. Vigas fundidas y de hierro dulce.

Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

Et mejor purgante, son las legitimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á peseta 1— y 1.50 en todas las farmácias y especialmente en Murcia casa de don Agustin Farrán y D. Julio Lopez. 18-7

Interesante á la Industria.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

JOSE GUIU Y BALAGUER

CIRUJANO-DENTISTA

ciales, por todos los sistemas conocidos.

orificaciones, empastes, limpieza de la

dentadura y demás operaciones de ciru-

Construye dentaduras completas y par-

Extraccion de dientes, muelas y raices,

INO MAS EXPLOSIONES EN LAS CALDERAS DE VAPOR!

ACREDITADO DESINCRUSTANTE.

MARCOS-OLMOS

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION. Evita por completo las incrustaciones en toda clase de calderas de vapor, haciendo desaparecer las antiguamente formadas, por lo que no hay necesidad de picarlas, habiéndose conseguido con el ya universalmente acreditado Desíncrustante, el suprimir trabajo tan penoso, que hacia necesaria la paralizacion y estropeando las calderas antes de tiempo

Innumerables certificados y referencias de todas partes. Representante y depositario para Murcia y su provincia, D. Francisco Monzó, fundicion «Primítiva Murciana». Barrio de S. Benito, (junto al Carmen). 16 - 11

SE VENDE un facton en precio mòdico. Darán razon en esta imprenta.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprentade este periódico

CAL HIDRAULICA de primera clase. El saco, una peseta 40 céntimos, peso de 45 à 46 kilos, dejando depositados 35 etmos. hasta la devolucion del envase. Calle del Val de S. Antolin, núm. 58.

UN MILLON de caretas de todas clases. Juogos de portiers, à 10 y 12 rs. Butacas, de 20 á 70 rs., gran lujo. Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos y Lecanda.

Figuritas de barro en tipos del país, y mil caprichos más. CLAUSEL, calle de Lucas, frenteal Casino, 15 - 10

El Licor de Oro

DEL DR. CANTERO

San Nicolás, 42, 2.º

Cura enfermedades crònicas por antiguas que sean, especialmente el paludis. mo, si se procura beber agua filtrada á través de arena y carbon vejetal; cura en· fermedades crónicas á razon de mes de medicacion por año de entermedad; cura radicalmente las enfermedades adquiridas en 90 dias; exceptuando de las enfermedades crónicas, la tisis, el cáncer y la locura ya declarada, porque son enfermeda. des que acaban ya con el organismo.

El Licer de Oro se expende en la Farmácia Catalana al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al precio de 3.50 pesetas frasco grande y 1'75 id. pequeño. Se devuelve el dinero al que siguiendo el método que acompaña el frasco, no se cure.

CERA.—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E

Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del Diario, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes: Jerez natural, una botella, 6 rs.

Jerez Pálido, 10. Jerez Oro, 12. Moscatel fino, 9.

Málaga, 8. Manzanilla fina, 8.

Pajarete superior, 10. VINAGRE LEGITIMO DE YEMA,

extrafino, una botella, 6. Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ra. mon Leon, otrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

1mp. del Diario, Sociedad. 10